

INDICADORES DE DESEMPEÑO
VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Medidas administrativas de política económica.	<u>Eficacia/Producto</u> 1 Porcentaje de Servicios públicos con monitoreo de la ejecución de las medidas del Plan de reforma de la gestión por la Unidad de Gestión, respecto del total de Servicios considerados en la reforma del Estado. <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	 (N° de Servicios públicos considerados en la reforma del estado y monitoreados por la Unidad de Gestión en el año t /N° total de Servicios incluidos en la reforma del estado)*100	N.M.	N.M.	0.0 % (0.0/0.0)*100	20.7 % (51.0/247.0)*100	20.7 % (51.0/247.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Reporte anual respecto de los Servicios Públicos incorporados al proceso de monitoreo por la Unidad de Gestión sobre los resultados alcanzados para la modernización del Estado.	1	1
•Medidas administrativas de política económica.	<u>Eficacia/Proceso</u> 2 Porcentaje de informes o reportes de situación económica regional elaborados, respecto de los programados para el período t. <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	 (N° informes o reportes elaborados sobre de la situación económica regional en el año t/N° informes o reportes comprometidos sobre de la situación económica regional en el año t)*100	N.M.	N.M.	0.0 % (0.0/0.0)*100	50.0 % (2.0/4.0)*100	100.0 % (150.0/150.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informes dirigidos a asesores, intendentes y autoridades del Ministerio de Hacienda.	2	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Institucional	<u>Calidad/Producto</u> 3 Tiempo promedio de tramitación de solicitudes de franquicias tributarias para personas discapacitadas. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	fecha envío Resolución Toma de Razón a Contraloría de franquicia tributaria año t - fecha recepción de la Solicitud de franquicia tributaria en la Subsecretaría de Hacienda año t/N° solicitudes de franquicias tributarias para personas discapacitadas año t	0 días	N.M.	N.M.	32 días 3167/100	28 días 7000/250	Formularios/Fichas Reporte semestral de estado de las tramitaciones solicitudes de franquicias tributarias para personas discapacitadas.	3	3
•Medidas administrativas de política económica.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 4 Indicador de riesgo soberano nacional en relación al indicador de riesgo soberano de América Latina Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(EMBI Global del país (promedio año t)/EMBI Global de Latinoamérica (promedio año t))*100	0 %	N.M.	N.M.	39 % (163/419)*100	40 % (140/350)*100	<u>Reportes/Informes</u> Informe sobre el nivel actual de este indicador de riesgo soberano relativo.	4	4
•Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias de competencia del Ministerio de Hacienda	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de minutas de síntesis, publicadas en la web institucional, de Proyectos de ley de competencia del Ministerio de Hacienda ingresados al Congreso Nacional. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Minutas de síntesis, publicadas en la web institucional, elaboradas sobre Proyectos de Ley de competencia del Ministerio de Hacienda ingresados al Congreso Nacional en el año t /Proyectos de Leyes ingresados al Congreso Nacional de competencia del Ministerio de Hacienda en el año t)*100	N.M.	N.M.	88.9 % (16.0/18.0)*100	100.0 % (7.0/7.0)*100	100.0 % (6.0/6.0)*100	<u>Reportes/Informes</u> Minutas de síntesis publicadas en la web institucional sobre proyectos de leyes ingresados al Congreso Nacional.	5	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Meta 2013	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Medidas administrativas de política económica. •Coordinación de los Servicios y Organismos del Sector Hacienda. 	<u>Eficacia/Producto</u> 6 Porcentaje de Servicios que pagan oportunamente a proveedores, respecto de los Servicios monitoreados en Chilepaga en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de servicios públicos que pagan el 90% de sus facturas antes de 30 días /N° total de Servicios monitoreados en el año t)*100	N.M.	N.M.	0.0 % (0.0/0.0)*100	86.1 % (179.0/208.0)*100	92.6 % (137.0/148.0)*100	Reportes/Informes Reporte del grado de cumplimiento del pago oportuno de facturas a proveedores.	6	6

Notas:

1 El Plan de Reforma de la Gestión, que lideran los Subsecretarios con el apoyo de la Unidad de Gestión del MH, aumentará en 2012 desde 22 a 48 el número de Servicios Públicos que hacen llegar mensualmente a la Unidad de Gestión cuatro indicadores transversales de la calidad de la gestión interna (ausentismo promedio por funcionario originado en licencias médicas; horas extraordinarias promedio por funcionario; recuperación del gasto en licencias médicas; y número de sumarios atrasados.

Al respecto se ha considerado el siguiente antecedentes datos cuantitativos para el indicador.

Total de servicios: 262 servicios

Universo incluido en para la reforma del Estado: 247

Excluidos: 15 (Fuerzas Armadas y Empresas de Abastecimientos de Zonas Aisladas)

Quedan excluidos los servicios que tienen mayor autonomía administrativa y legal (Contraloría General de la República, Ministerio Público y Fuerzas Armadas)

2 Este indicador considera emitir informes mensuales sobre la situación económica regional

Son Informes dirigidos a asesores, intendentes y autoridades del Ministerio de Hacienda, con el objeto que dicha información contribuya al conocimiento para la toma de decisiones informar para las autoridades regionales desde el nivel central.

Informes regionales básicamente dispondrán de la siguiente información

Pib regional

Cifras de empleo y fuerza de trabajo

Monitoreo proyectos de inversión relevantes (CBC)

Índice de actividad económica regional

3 MARCO NORMATIVO

1.- El artículo 48 y siguientes de la Ley N°20.422, relativa a las personas con discapacidad, establece franquicias arancelarias y beneficios tributarios por la importación de vehículos y ayudas técnicas y demás bienes que en el artículo 49 del citado cuerpo legal son mencionadas. 2.- El reglamento de las mencionadas disposiciones legales, se encuentra contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N°1.253, de 3 de Noviembre de 2010, cuya publicación se llevó a efecto en el Diario Oficial con fecha 21 de Octubre del año 2011.

4 Los indicadores de riesgo o diferenciales de tasas soberanas utilizados corresponden a los EMBI (Emerging Markets Bonds Index o Indicador de Bonos de Mercados Emergentes) Global publicados por J.P. Morgan. Estos indicadores son una forma de caracterizar sobre un criterio común y mundialmente aceptado, a distintos países emergentes emisores de títulos de deuda en dólares estadounidenses. El valor del indicador se define como el diferencial (en puntos base) de los retornos financieros de la deuda de un país emergente respecto del retorno que ofrece la deuda soberana de Estados Unidos, el cual se considera ?libre? de riesgo de incobrabilidad. Estos indicadores son ampliamente utilizados por muchas entidades, públicas y privadas, a nivel mundial y se construyen para varios países emergentes e incluso para grupos de países como América Latina. La entidad encargada de construir y publicar estos indicadores a nivel mundial es J.P. Morgan, lo que permite dar fe pública en relación a la calidad del indicador utilizado.

5 a) Criterios que determinarán cuales son proyectos considerados como de competencia de hacienda.

- Aquellos proyectos de ley cuya génesis la tienen directamente en la Subsecretaría de Hacienda.
- Aquellos que atendida la naturaleza, corresponde a aquellos proyectos cuya iniciativa ejecutiva nace directamente de uno o más servicios dependientes del Ministerio de Hacienda
- Se excluyen todos los proyectos de ley que habiendo tomado conocimiento de su tramitación ésta Subsecretaría por requerir financiamiento o no, tienen su origen en otras carteras ministeriales.

b) Los proyectos considerados como proyecto de ley son aquellos con número y fecha de ingreso en el Congreso Nacional.

6 El objetivo del indicador es disponer de información del compromiso presidencial para el pago oportuno a los proveedores.

Al respecto, se ha definido como pago oportuno, aquellos servicios que públicos que pagan el 90% de sus facturas antes de 30 días.

Dicha información será obtenida periódicamente por la Unidad de Gestión de la Subsecretaría de Hacienda mediante la plataforma SIGFE (Sistema de Información de la Gestión Financiera del Estado) u otro sistema que fuese necesario.

El resultado de la información de las Instituciones de la administración de Estado sujetas a monitoreo, será reportada a la Presidencia de la República.

En el universo definido para el monitoreo del año t, no están considerados los Servicios de Salud, CRS Maipú, CRS Cordillera y Hospital Padre Hurtado. Por lo tanto, se excluyen del universo de cálculo a los Servicios de Salud, por lo que se presentarían variaciones en el denominador y numerados durante el periodo de medición; sin embargo en esos casos se mantendría la meta mínima de 91,1% para el 2012. Para todos los efectos, para el 2013, las intendencias y gobernaciones se contabilizarán como uno sólo, siendo el universo total de 176, que obedece a la agregación por capítulo presupuestario a los cuales debe restarse las instituciones señaladas precedentemente, lo que da un universo de servicios monitoreados de 148.

El indicador supone que los Servicios Públicos implementan acciones de gestión interna conforme a mejorar sus tiempos en el pago de las facturas a los proveedores con los cuales se relacionan durante el período de medición y que cuentan con los recursos humanos, materiales y presupuestarios para cumplir adecuadamente con dicha prioridad presidencial.

Supuesto Meta:

1 Este indicador supone la inexistencia de la redistribución del gasto que condicione su cumplimiento. Supone que no se presentarán reducciones de presupuesto externas al servicio o de casos fortuitos o de fuerza mayor comprobables.. El indicador supone que en el periodo no se presentan fusiones entre servicios, o que por razones de naturaleza dejar de existir.

2 Este indicador supone la inexistencia de la redistribución del gasto que condicione su cumplimiento. Supone que no se presentarán reducciones de presupuesto externas al servicio o de casos fortuitos o de fuerza mayor comprobables..

3 Para aquellos proyectos que involucren un mayor gasto fiscal, este indicador supone la inexistencia de la redistribución del gasto que condicione su cumplimiento.

4 Este indicador supone la inexistencia de la redistribución del gasto que condicione su cumplimiento para la contratación de la información a la entidad que construye y publica estos indicadores de spread soberano (J.P. Morgan). Los supuestos para concretar este indicador son la ausencia de catástrofes naturales, crisis financieras, económicas o políticas y ausencia de disminuciones significativas en el precio del Cobre.

5 Para aquellos proyectos que involucren un mayor gasto fiscal, este indicador supone la inexistencia de la redistribución del gasto que condicionen su cumplimiento. Supone que no se presentarán reducciones de presupuesto externas al servicio o de casos fortuitos o de fuerza mayor comprobables. Este indicador supone que se mantienen las prioridades presidenciales sobre los proyectos de ley para el año 2013.

6 Este indicador supone la inexistencia de la redistribución del gasto que condicione su cumplimiento. Este indicador supone la ausencia de catástrofes naturales, crisis financieras, económicas o políticas y ausencia de disminuciones significativas en el precio del Cobre.